

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9. ASUNTOS ESTUDIANTILES PREGRADO

9.1 MODIFICACIÓN Y REGISTRO DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la calificación definitiva de asignatura(s) cursada(s) en el periodo académico 2016-01, por el(los) estudiante(s):

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Oscar Javier Sosa Sabogal	1032470887	2549	2015289	1	Trabajo de grado	4.5	2016-01	Hermes Augusto Rangel Jara
2	Anlly Katherine Espinosa Cardona	1010199929	2549	2015289	1	Trabajo de grado	4.1	2016-01	Hermes Augusto Rangel Jara
3	Sergio Sanabria Ríos	1015448179	2548	2017282	1	Diseño Mecatrónico	3.0	2016-01	Ricardo Emiro Ramírez Heredia
4	Diego Felipe Hincapié	1020730146	2879	2016702	1	Ingeniería de Software II	2.8	2016-01	Juan Carlos Torres Pardo - Jairo Hernán Aponte Melo

9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.2.1 Gutierrez Ladino Jhonnatan Leandro DNI. 1015430183

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 015 de agosto 25 de 2016, en consecuencia, **APRUEBA** dejar sin efecto la aprobación de cursar carga mínima que fue autorizada de oficio, ya que el estudiante no acepta que se haya aprobado esa situación sin su consentimiento.. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.2.2 Medina Guaqueta Manuel Fernando DNI. 1019128881

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE decisión** del Acta 016 de septiembre 8 de 2016, en consecuencia, **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03 el requisito de idioma por obtener una calificación de B1 en el examen Saber11°, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Medina Guaqueta Manuel Fernando					DNI. 1019128881		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado		Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota			
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Saber11°		
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP			
							B1

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP	
	Créditos homologados P	12			
	Total créditos que se homologados	12			

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.2.3 Loaiza Ramírez Juan Pablo DNI. 1014266067

El Consejo de Facultad **APRUEBA** registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.2.4 Vanegas Blanco Gustavo Adolfo DNI. 1123630400

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Vidriera Fenicia SAS, a cargo de la profesora Nívea Cristina Garzón Gómez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Óscar Alirio Silva Cardozo por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	7	L	3

- Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, debido a que con la inscripción de práctica estudiantil justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	1	L	2

9.2.5 Santander Ariza Diana Carolina DNI. 52735643

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016378	Álgebra Matricial	1	L	4

9.2.6 Araque Pinzón Alexander DNI. 1095793545

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** restablecimiento de la carga académica del periodo académico 2016-03, teniendo en cuenta que lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico y no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027291	Cátedra Gabriel García Márquez- Imagen Comunicación y nuevas tecnologías	1	L	3

9.2.7 Piñeros Perea Danilo Santos DNI. 1121888169

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3

9.2.8 Osorio Alarcón Andrés Felipe DNI. 80756275

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000007	Ecuaciones diferenciales	6	B	4
---------	--------------------------	---	---	---

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.2.9 Castiblanco Sarmiento Juan Felipe DNI. 1032451646

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castiblanco Sarmiento Juan Felipe					DNI. 1032451646	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017267	Materiales de Ingeniería	3	L	4.5	Materiales de Ingeniería	4.5
		Créditos equivalidos L	3			
		Total créditos que se equivalen	3			

9.2.10 Quiroga Hernández Daniela DNI. 99020406433

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Quiroga Hernández Daniela					DNI. 99020406433	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes Saber 11°	B+
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
		Créditos homologados P	12			
		Total créditos que se homologados	12			

9.2.11 Sarmiento Zamora Cristian DNI. 1119893588

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Sarmiento Zamora Cristian					DNI. 1119893588	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes Saber 11°	B+
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
		Créditos homologados P	12			
		Total créditos que se homologados	12			

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.2.12 Ramírez Fierro Bryan Alexander DNI. 1014276902

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2016 de Consejo de Facultad.

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

(Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.2.13 Serna Moncaleano María Fernanda DNI. 1032450132

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43%) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

REINGRESO:

9.2.14 Téllez Alarcón Darwin Alexander DNI. 80832659

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-01 y otorga 7 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Téllez Alarcón Darwin Alexander
2	DNI	80832659
3	Plan de estudios	Ingeniería Industrial
4	Código del plan de estudios	2546
5	Fecha de la Solicitud	16 de septiembre

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2008 - 03	
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2016 - 01	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-7
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	8
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	7

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Aprobados del plan de estudios	21	20	45	40	34	160
Pendientes	1	0	7	0	0	8

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de carrera del programa de Ingeniería Industrial en sesión del día 18 de octubre de 2016, Acta 018	Recomienda	X	No recomienda	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---------------	--

CAMBIO DE GRUPO:

9.2.15 Bohórquez Andrade Esteban Armando DNI. 1032473600

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura trabajo de grado - modalidad práctica de extensión, dirigida ahora por el profesor Michael Silva Cruz, código 2025989, tipología C, inscrita en el periodo 2016-03, del grupo 10 al grupo 9, debido a que justifica debidamente la solicitud.

CAMBIO DE TIPOLOGÍA:

9.2.16 Ortiz Ballén Jessica Hasbleidy DNI. 1016034736

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Desbloqueo de la Historia Académica.
2. Cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2011-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000011	Fundamentos de ecología	3.7	B	L

3. Cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2012-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016602	Investigación de mercados	4.2	C	L

9.2.17 Zúñiga González Felipe Augusto DNI. 1032417635

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Desbloqueo de la Historia Académica.
2. Cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2009-03, así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016602	Investigación de mercados	4.0	C	L

3. Cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2012-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016128	Teoría Contemporánea de la Organización	3.5	C	L

RESERVA DE CUPO ADICIONAL:

9.2.18 Zapata Camacho María Alejandra DNI. 1019110764

El Consejo de Facultad **APRUEBA** primera reserva de cupo adicional en el periodo académico 2017-01 debido a que justifica debidamente la solicitud. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

ACLARACIÓN

9.2.19 **Maya López Oscar Manuel** **DNI. 1233889280**

El Consejo de Facultad **ACLARA**: En el Acta 18 de 2016, se indicó que al estudiante, en virtud de la cancelación del periodo académico, se le haría la devolución proporcional del 57 % del valor pagado por concepto de matrícula, situación que no procedía en este caso, habida cuenta que el estudiante no cancela suma alguna por derechos de matrícula, por tanto, el numeral segundo de la decisión, debe quedar como se expresa a continuación:

NO APRUEBA devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no hace pago por ese concepto.

9.3 **INGENIERÍA CIVIL:**

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.3.1 **Guevara Bolívar Sebastián** **DNI. 1019092316**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, para ser desarrollada en la empresa FRAINCO ING LTDA, a cargo de la profesora Ángela Celmira Barrera Puerto por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 27 de 2015 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	10	L	3

9.3.2 **Remolina Rueda Daniel José** **DNI. 1100965118**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, para ser desarrollada en la empresa FRAINCO ING LTDA, a cargo de la profesora Ángela Celmira Barrera Puerto por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 27 de 2015 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	10	L	3

9.3.3 **Erazo Chindoy Luis Javier** **DNI. 1122783247**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque justificó debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015954	Estructuras hidráulicas	1	C	3

9.3.4 **Tahua Ardila Esteban** **DNI. 1000332775**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.3.5 Sierra Sierra Jorge Alexander DNI. 1032467275

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015950	Diseño estructural	2	C	3

9.3.6 Jiménez Lozano Oscar Andrés DNI. 1032493378

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4

9.3.7 Castaño Vargas Leidy Andrea DNI. 1013676706

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015969	Mecánica de suelos	3	C	3
2015941	Análisis estructural básico	3	C	3
2026138	Ingeniería de transporte	1	C	3

9.3.8 Céspedes Mongua María Fernanda DNI. 99032901430

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque no adjuntó soportes físicos de lo expuesto, por tanto no hay evidencia de un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015711	Dibujo básico	12	B	3

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.3.9 Torres Rincón Heiver Andrés DNI.1090384934

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del treinta y dos por ciento (32 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

CAMBIO DE GRUPO

9.3.10 Rocha Garnica Jhonathan Andrés DNI. 1031144312

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado, código 2015296, tipología C, inscrita en el periodo 2016-03, del grupo 31 al grupo 5, debido a que justifica debidamente la solicitud.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.3.11 El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener un puntaje B1 o B+, teniendo en cuenta el certificado de estudios expedido por una Institución de Educación Superior nacional, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Nombre	DNI	C	Niveles correspondientes	Fecha prueba	Tipo de certificado
Juan Felipe Salcedo Quintero	98060555109	12	I,II,III y IV	08/2015	ICFES Saber 11°
Ana María Hernández Novoa	98091360314	12	I,II,III y IV	08/2015	ICFES Saber 11°
Mateo Pardo Bernal	1018496624	12	I,II,III y IV	08/2015	ICFES Saber 11°
Andrés Felipe Triviño	98092563847	12	I,II,III y IV	03/2016	ICFES Saber 11°

9.3.12 Alarcón Lamprea Sergio Alexander DNI. 1072708398

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Alarcón Lamprea Sergio Alexander					DNI. 1072708398		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	3.3	Dibujo básico	3	3.3
Total créditos equivalentes		3					
Créditos fundamentación		3					

9.3.13 Rivera Romero Jessica Alexandra DNI. 1026284664

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03. la asignatura cursada en el programa de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Rivera Romero Jessica Alexandra					DNI. 1026284664		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	4	L	3.2	Estadística descriptiva y exploratoria	3.2	
Total créditos equivalentes		4					
Créditos fundamentación		4					

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.3.14 Aldana Vanegas Carlos Fernando

DNI. 1022402956

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Aldana Vanegas Carlos Fernando					DNI. 1022402956		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	3.2	Expresión gráfica	3	3.3
					Geometría descriptiva	2	3.0
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.5	Cálculo diferencial	4	3.5
2023534	Geometría Euclidiana	3	L	3.9	Geometría Euclidiana	3	3.9
2023533	Administración	3	L	3.9	Administración	3	3.9
2025068	Contabilidad	2	L	3.8	Contabilidad	2	3.8
2022761	SIG para ingeniería civil	3	B	3.5	Diseño vial computarizado	3	3.5
	Total créditos homologables	18					
	Créditos libre elección	8					
	Créditos fundamentación	10					

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad ni contenido a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Aldana Vanegas Carlos Fernando				DNI. 1022402956	
Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas					
Nombre	Justificación	C	Nota		
Química general	No cumple con intensidad	2	4.0		
Topografía I	Debe aprobar el prerrequisito - Introducción a la ingeniería civil	4	3.5		
Topografía II					
Geología	No cumple con intensidad ni con prerrequisito - Geomática básica	2	4.2		

9.3.15 Camacho Ortíz Miguel Ángel

DNI. 1032465829

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Convalidar en los periodos académicos 2015-03 y 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA de Lyon - Francia, de la siguiente manera:

Camacho Ortíz Miguel Ángel					DNI. 1032465829		
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon - Francia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2015975	Taller de Experimentación y	3	C	3.8	Projet individuel étudiant	15	12.00

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Modelación							
2023533	Estructuras avanzadas	3	L	4.1	Géologie de l'ingénieur	1	16.50
					Études avancées des structures - 1	2	13.63
					Études avancées des structures - 2	2	12.00
2023529	Actividades Lúdicas	4	L	4.0	FLE pour les étudiants en Départements Niv A1 á C1 du CECRL S1	2	18.00
					FLE pour les étudiants en Départements Niv A1 á C1 du CECRL S2	2	14.00
					Sports 1	1	12.00
					Sports 2	1	11.50
					Anglais 4A	2	9.50
2023534	Obras hidráulicas	3	L	3.6	Hydraulique générale	3	10.00
					Structures en béton	2	12.00
Total créditos convalidables		13					
Créditos disciplinares		3					
Créditos libre elección		10					

2. Calificar aprobada (AP) a la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-03.

9.3.16 Vega Yazo Miguel Ángel Junior

DNI.1032495785

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03 el requisito de idioma por obtener un puntaje B1 en el examen Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido, porque los documentos entregados deberán certificar dicha suficiencia con una fecha no anterior a dos años respecto al momento en el que se decida demostrar la misma. (Circular 1 de 2016 Vicerrectoría Académica y Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

REINGRESO

9.3.17 Ruiz Moreno Oscar Andrés

DNI. 1016047347

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-01, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 65 de 2015 Consejo de Sede Bogotá)

DOBLE TITULACIÓN

9.3.18 Tacan Suarez Kevin Esmit

DNI. 1023939770

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.9 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Tacan Suarez Kevin Esmit
2	DNI	1023939770
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Administración de empresas – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2520
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	11 de octubre de 2016

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.9			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	77			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (TIPOLOGÍA B)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000004-0	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
1000013-0	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							7	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA	
2021817-0	Creación de empresas	2021817	Creación de empresas	3	4.8	
2016121-0	Gestión de las operaciones y la producción I	2016121	Gestión de las operaciones y la producción I	4	4.7	
2016036-0	Estrategia	2016036	Estrategia	4	4.6	
2024352-0	Presupuestos	2024352	Presupuestos	3	4.6	
2016012-0	Macroeconomía I	2016012	Macroeconomía I	4	4.5	
2016120-0	Estrategia de mercados	2016120	Estrategia de mercados	3	4.5	
2016126-0	Planeación estratégica	2016126	Planeación estratégica	3	4.5	
2016017-0	Microeconomía I	2016017	Microeconomía I	4	4.4	
2016111-0	Administración de personal I	2016111	Administración de personal I	4	4.4	
2016116-0	Derecho de las relaciones laborales	2023529	Derecho de las relaciones laborales	4	4.3	
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				36		

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000005	Cálculo integral	4	16
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Física	1000019	Fundamentos de mecánica	4	4
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
Biología y Química	1000011	Fundamentos de Ecología	3	6
	1000024	Principios de química	3	
Económicas y Financieras	2015703	Ingeniería Económica	3	6
	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B		6		6
Total créditos pendientes				41

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2026186	Introducción a la Ingeniería Civil	3	38
	2026134	Estática	3	
	2015958	Geomática Básica	4	
	2015948	Dinámica	3	
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015956	Geología	3	
	2015966	Mecánica de Fluidos	4	
	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015969	Mecánica de Suelos	3	9
	2015959	Geotecnia	3	
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015941	Análisis Estructural Básico	3	9
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Cíviles		3		3
Total créditos pendientes				96

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---------------------------------------------------------------	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	7	0	0	0	36	43
Pendientes	35	6	90	6	0	137

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 14 de Octubre de 2016 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
-----------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

9.3.19 Sacristán Vega Duvan Felipe DNI. 1048850640

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Estudiante
2	DNI
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede
4	Código del plan de estudios origen
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)
6	Código del plan de estudios doble titulación
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Sí		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Sí	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	65			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)						
		COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (TIPOLOGÍA B)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015711-1	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.1
1000024-2	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y Química	3	4.1
1000004-1	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	5.0
2015734-8	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de Ingeniería A y B	3	4.2
1000003-1	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.5
1000005-1	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.3

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000019-14	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.6
1000011-3	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y Química	3	4.5
1000013-3	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							31	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635-2	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica Disciplinar	3	4.3
2015958-5	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica Disciplinar	4	4.1
2015956-4	Geología	2015956	Geología	X		Básica Disciplinar	3	3.1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							10	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
1000009-1	Biología general	1000009	Biología general	3	3.8
2017538-3	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	4.2
2016632-1	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	4.3
2021146-1	Biología del comportamiento animal y humano	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	4.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				12	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	8
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
Económicas y Financieras	2015703	Ingeniería Económica	3	6
	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B		6		3
Total créditos pendientes				17

Componente Disciplinar/Profesional (C)

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015948	Dinámica	3	28
	2015966	Mecánica de fluidos	4	
	2015968	Mecánica de sólidos	4	
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2026134	Estática	3	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
Hidráulica	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	7
	2015961	Hidráulica Básica	4	
Vías y Transporte	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	9
	2026138	Ingeniería de Transporte	3	
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
Geotecnia	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	9
	2015969	Mecánica de Suelos	3	
	2015959	Geotecnia	3	
Estructuras	2015971	Pavimentos	3	9
	2015941	Análisis Estructural Básico	3	
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
Saneamiento Básico	2015950	Diseño Estructural	3	9
	2015938	Acueductos	3	
	2015939	Alcantarillados	3	
Construcción	2015973	Saneamiento Ambiental	3	3
	2015955	Fundamentos de Construcción	3	
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				86

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	24
---------------------------------------------------------------	-----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	28	3	10	0	12	53
Pendientes	14	3	80	6	24	127

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 14 de Octubre de 2016 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
-----------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	----------

9.3.20 López Mora Manuel Felipe

DNI. 98091402742

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	López Mora Manuel Felipe
2	DNI	98091402742
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	01 de octubre de 2016

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	69			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (TIPOLOGÍA B)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015711-1	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.8
1000024-19	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y Química	3	4.0
1000004-20	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
2015734-8	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de Ingeniería A y B	3	4.7
1000003-1	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.1
1000005-1	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
1000019-14	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.4
1000009-4	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y Química	3	4.3
1000013-3	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							31	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635-2	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica Disciplinar	3	4.5
2015958-5	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica Disciplinar	4	4.7
2026134-4	Estática	2026134	Estática	X		Básica Disciplinar	3	4.2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							10	

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	8
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
Económicas y Financieras	2015703	Ingeniería Económica	3	6
	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B		6		3
Total créditos pendientes				17

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015948	Dinámica	3	28
	2015966	Mecánica de fluidos	4	
	2015968	Mecánica de sólidos	4	
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015956	Geología	3	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015969	Mecánica de Suelos	3	9
	2015959	Geotecnia	3	
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015941	Análisis Estructural Básico	3	9
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
	2015296	Trabajo de Grado	6	
Trabajo de grado	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	6
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				86

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	36
---------------------------------------------------------------	-----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)	Disciplinar (C)	Libre	Total
----------	--------------------	-----------------	-------	-------

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos	Elección (L)	
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	28	3	10	0	0	41
Pendientes	14	3	80	6	36	139

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 14 de Octubre de 2016 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
-----------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

9.3.21 Escobar Herrera Carlos Enrique DNI. 1032487751

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Estudiante Escobar Herrera Carlos Enrique
2	DNI 1032487751
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen 2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación 2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA 10 de octubre de 2016

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Sí		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Sí	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	76			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (TIPOLOGÍA B)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015711-16	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	3.9
1000024-10	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y Química	3	3.3
1000004-4	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
2015734-4	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de Ingeniería A y B	3	3.9
1000003-15	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.1
1000005-10	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6
1000019-1	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.6
1000009-3	Biología general	1000011	Fundamentos de	X		Biología y	3	3.6

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

		ecología		Química			
1000013-3	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.2
1000006-1	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6
1000007-1	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6
2015703-6	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	X	Económicas y Financieras	3	4.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						42	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635-2	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica Disciplinar	3	4.3
2015958-5	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica Disciplinar	4	3.9
2026134-1	Estática	2026134	Estática	X		Básica Disciplinar	3	3.2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							10	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)				
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA	
2016133-2	Ciudad, hábitat y vivienda	2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	3	4.2	
2016632-1	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	4.2	
2017538-1	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	3.6	
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				10		

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B		6		3
Total créditos pendientes				6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015948	Dinámica	3	28
	2015966	Mecánica de fluidos	4	
	2015968	Mecánica de sólidos	4	
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015956	Geología	3	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015969	Mecánica de Suelos	3	9
	2015959	Geotecnia	3	
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015941	Análisis Estructural Básico	3	9
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				86

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	26
---------------------------------------------------------------	-----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	39	3	10	0	10	62
Pendientes	3	3	80	6	26	118

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 14 de Octubre de 2016 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
-----------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	----------

9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.4.1 Sánchez Muñoz Daniel José

DNI. 1026577212

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** decisión del Acta 016 de 8 de septiembre de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA** imputación del valor de la matrícula del periodo 2016-01, debido a que el estudiante hizo la solicitud de cancelación del periodo académico 2016-01 ya habiendo culminado ese semestre, por lo que no se aplica la devolución del valor cancelado.

9.4.2 Estupiñan Barrera Juan Carlos DNI. 1018462514

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** la decisión del Acta 016 de 8 de septiembre de 2016, en consecuencia, **APRUEBA** homologación de las asignaturas de la siguiente manera, debido a que hubo un error en la homologación de las asignaturas instrumentación y medidas, y circuitos III.

Estupiñan Barrera Juan Carlos					DNI. 1018462514	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de Ingeniería eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016498	Electrónica Digital I	4	C	4.6	Electrónica digital	4.6
2016507	Señales y sistemas II	3	C	4.1	Instrumentación y medidas	4.3
					Circuitos III	3.8
	Créditos homologados L	3				
	Créditos homologados C	7				
	Total créditos que se homologan	10				

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.4.3 Borja Hincapié Oscar Julián DNI. 1030617927

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa CODENSA, a cargo del profesor Eliseo Gómez Moreno por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Angélica Bahamón Martínez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	64	L	6

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.4.4 Castellanos Bernal Héctor Andrés DNI. 1020754387

El Consejo de Facultad

- APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
- NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no hace pago por ese concepto.

9.4.5 Bolaños Suarez Yehinnsw Bryan DNI. 1016055825

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.4.6 Sánchez Velandia Nicolás Giovanni DNI. 1018495375

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Sánchez Velandia Nicolás Giovanni					DNI. 1018495375	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios del programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional Sede Medellín	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	4,6	Física de oscilaciones, ondas y óptica	4,6
2015159	Variable compleja	4	B	4,7	Matemáticas especiales	4,7
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3,7	Estadística I	3,7
2016495	Electrónica Análoga I	4	C	4,5	Electrónica Análoga I	4,5
	Créditos equivalidos B	11				
	Créditos equivalidos C	4				
	Total créditos que se equivalen	15				

9.4.7 Díaz Granados Laura Natalia DNI. 1019107554

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Díaz Granados Laura Natalia					DNI. 1019107554	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios del programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.1	Física I: Mecánica Newtoniana	3.1
2023529	Producción y comprensión de textos -Seminario de Ingeniería - Herramientas computacionales para ingeniería	4	L	3,3	Producción y comprensión de textos	3.2
					Seminario de Ingeniería	3.7
					Herramientas computacionales para ingeniería	3.0
	Créditos equivalidos B	4				
	Créditos equivalidos C	4				
	Total créditos que se equivalen	8				

DOBLE TITULACIÓN:

9.4.8 González Padilla Nicolás Eduardo DNI. 1022414713

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica – 2544, debido a que tiene un PAPA de 4,1 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	González Padilla Nicolás Eduardo
2	DNI	1022414713

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	29/08/2016

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4,1			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	76			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2014-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	X		B	3	3.8
2014-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		B	3	4.5
2015-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		B	4	3.6
2015-01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos		X	B	3	3.9
2015-03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	X		B	4	4.6
2015-03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	X		B	4	4.1
2015-03	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		B	4	4.3
2016-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		B	4	4.6
2016-02	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	X		B	4	4.5
2016-03	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		B	4	4.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								37	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2014-03	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	2016856	Introducción a Ingeniería Eléctrica	X		C	5	4.2
2015-01	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	X		C	2	4.4
2015-03	2016489	Circuitos Eléctricos I	2016489	Circuitos Eléctricos I	X		C	3	3.9
2016-01	2016495	Electrónica Análoga I	2016495	Electrónica Análoga I	X		C	4	4.1

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	14
-----------------------------------------------------------	----

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2015-01	2021152	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	3	4.7
2015-01	2026245	Huellas que inspiran	2026245	Huellas que inspiran	3	4.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					6	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, probabilidad y estadística	2015159	Variable compleja	4	4
Física	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	7
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Herramientas para Ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3
Total créditos pendientes				17
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, probabilidad y estadística		3		3
Ciencias económicas y administrativas		6		6
Total créditos pendientes				9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y campos	2016490	Circuitos eléctricos II	4	8
	2016487	Campos Electromagnéticos	4	
Señales, sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrónica	2016498	Electrónica digital I	4	4
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía Eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Contexto profesional, innovación e investigación	2016863	Taller de Ingeniería	3	12
	2016510	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de Grado	6	
Total créditos pendientes				49
Optativas				

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Sistemas de potencia	3	3
Contexto profesional, innovación e investigación	3	3
Electrotecnia	2	2
Total créditos pendientes		8

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	27
---------------------------------------------------------------	-----------

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica, la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2016, expedido por El Consejo de Facultad de Ingeniería

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	34	3	14	0	6	57
Pendientes	17	9	49	8	27	110

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 25 de Octubre de 2016, Acta 019	Recomienda		No recomienda	X
-------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

9.5 INGENIERÍA MECÁNICA

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.5.1 Castañeda Arbeláez John Edersson DNI. 101022326

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4
2017271	Principios de dinámica	4	C	3

9.5.2 García Castillo Eduard Humberto DNI. 1032459854

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	3	B	4

9.5.3 Casallas Contreras Cristian Mauricio DNI. 1136885060

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Diseños virtuales de Ingeniería, a cargo de la profesora Liz Karen Herrera Quintero por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Néstor Fermín Neuta Ostos por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	12	L	3

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.5.4 Barbosa Rivera Giancarlo DNI. 1140880575

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del setenta y un por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 19 de 27 de octubre de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.5.5 Torres García Jhon Carlos DNI. 1031146695

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no hace pago por ese concepto.

9.5.6 Rojas Riaño Carlos Andrés DNI. 80729856

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque la situación expuesta no constituye causa extraña o de fuerza mayor. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.5.7 Arteaga Rey Juan Felipe DNI. 1136884440

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2014-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Maschinenbau* de *Karlsruher Institut für Technologie*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Arteaga Rey Juan Felipe					DNI. 1136884440	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en <i>Maschinenbau</i> de <i>Karlsruher Institut für Technologie</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017269	Motores de combustión interna	3	C	3.0	Grundlagen des Verbrennungsmotors I	4.0
					Energieumsetzung und Wirkungsgradsteigerung bei Verbrennungsmotoren	4.0
2025068	Allgemeinsprachlicher Deutschkurs Stufe B 2.2.4	2	L	4.1	Allgemeinsprachlicher Deutschkurs Stufe B 2.2.4	2.3
	Créditos homologados C	3				
	Créditos homologados L	2				
	Total créditos que se homologan	5				

2. Homologar en el periodo académico 2015-01, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Maschinenbau* de *Karlsruher Institut für Technologie*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Arteaga Rey Juan Felipe					DNI. 1136884440	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en Maschinenbau de Karlsruher Institut für Technologie	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Allgemeinsprachlicher Deutschkurs Stufe C 1.4.a	2	L	3.7	Allgemeinsprachlicher Deutschkurs Stufe C 1.4.a	3.0
	Créditos homologados L	2				
	Total créditos que se homologan	2				

3. Calificar no aprobada (NA) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01, porque lo realizado durante el intercambio no cumple con la carga mínima en ninguno de los dos periodos. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.5.8 Sánchez Sánchez Jose Daniel DNI. 1015428728

El Consejo de Facultad **APRUEBA** calificar no aprobada (NA) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03, porque se evidencia que reprobó el trabajo de grado que corresponde a la actividad realizada durante el intercambio. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.6.1 Cifuentes Guarnizo José Daniel DNI. 1096219744

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** decisión del Acta 016 de septiembre 8 de 2016, en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03 (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025963	Matemáticas discretas I	1	B	4

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.6.2 Galvis Galvez Jonathan Ricardo DNI. 1012438056

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015174	Introducción a la teoría de la computación	2	B	4

9.6.3 Lizarazo López Ferney Esteban DNI. 1033747195

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir en la Historia Académica MAPI la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de modificación del nodo por eliminación del prerrequisito. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026536	Prospectiva del Gobierno Electrónico	1	T	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.6.4 Triviño García Julie Vanessa DNI. 99021102934

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber11°, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Triviño García Julie Vanessa					DNI. 99021102934	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes Saber11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.6.5 Góngora Guerrero Santos Felipe DNI. 99091900021

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber11°, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Góngora Guerrero Santos Felipe					DNI. 99091900021	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes Saber11°	B+
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.6.6 Largo Alemán Iván Darío DNI. 1022431648

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber11°, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Largo Alemán Iván Darío					DNI. 1022431648	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes Saber11°	B+
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.6.7 Rodríguez Calderón Juliana DNI. 1032477887

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.6.8 Escobar Díaz Andrea Paola DNI. 52979315

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.6.9 Calvo Laverde José Luis DNI. 1076622884

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

REINGRESO:

9.6.10 Rodríguez Galindo Andrés Camilo DNI. 1014193411

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Rodríguez Galindo Andrés Camilo
2	DNI	1014193411
3	Plan de estudios	Ingeniería de Sistemas y Computación
4	Código del plan de estudios	2879
5	Fecha de la Solicitud	9 de agosto

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2012 - 03
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2014 - 03
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	4
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	3.4
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	No renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	50
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	105
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	3
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Aprobados del plan de estudios	4	24	18	6	8	60
Pendientes	11	12	36	21	25	105

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de carrera del programa de ingeniería de Sistemas y computación en sesión del día 19 de octubre de 2016, Acta 018	Recomienda	X	No recomienda	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---------------	--

9.6.11 Correa Lombana Juan Manuel

DNI. 1013653882

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Correa Lombana Juan Manuel
2	DNI	1013653882
3	Plan de estudios	Ingeniería de Sistemas y Computación
4	Código del plan de estudios	2879
5	Fecha de la Solicitud	9 de agosto

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2014 - 01	
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2016 - 01	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	2.9	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0)	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	17
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	137
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	13
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.4
Si inscribe 15 Créditos	3.4
Si inscribe 18 Créditos	3.3
Si inscribe 21 Créditos	3.3

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Aprobados del plan de estudios	0	4	12	6	6	28
Pendientes	15	32	42	21	27	137

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de carrera del programa de ingeniería de Sistemas y computación en sesión del día 19 de octubre de 2016, Acta 018	Recomienda	X	No recomienda	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---------------	--

9.6.12 Rodríguez Suarez Ricardo José DNI. 1001852352

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Rodríguez Suarez Ricardo José
2	DNI	1001852352
3	Plan de estudios	Ingeniería de Sistemas y Computación
4	Código del plan de estudios	2879
5	Fecha de la Solicitud	17 de agosto

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2014 - 03	
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2016 - 01	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	2.8	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0)	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	44
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	146
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.8
Si inscribe 15 Créditos	3.7
Si inscribe 18 Créditos	3.6
Si inscribe 21 Créditos	3.5

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Aprobados del plan de estudios	0	4	12	3	0	19
Pendientes	15	32	42	24	33	146

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de carrera del programa de ingeniería de Sistemas y computación en sesión del día 19 de octubre de 2016, Acta 018	Recomienda	X	No recomienda	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---------------	--

DOBLE TITULACIÓN:

9.6.13 Sarmiento Salazar Rafael Antonio DNI. 1012397695

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Sarmiento Salazar Rafael Antonio
2	DNI 1012397695
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá Ingeniería Mecatrónica
4	Código del plan de estudios origen 2548
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación 2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA 24 de agosto

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.0			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	63			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2012-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	4,0
2013-03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	3,9
2013-03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	3,0
2014-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables		X	Matemáticas	4	3,0
2013-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4,0
2014-01	1000017	Fundamentos de electricidad y	1000017	Fundamentos de electricidad y	X		Física	4	3,6

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

		magnetismo		magnetismo					
2013-03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Probabilidad y Estadística	3	4,3
2014-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	5,0
2016-01	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	3,2
2016-int	2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		X	Ciencias de la Computación	3	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								36	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2012-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Métodos y Tecnologías de Software	3	3,3
2015-01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	5,0
2015-03	2016699	Estructuras de Datos	2016699	Estructuras de Datos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4,6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								9	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2012-03	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	4,2
2012-03	2025478	Argumentación	2025478	Argumentación	3	4,6
2012-03	2017278	Tecnología Mecánica Básica	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	3,4
2013-03	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	3,8
2013-03	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	3	4,4
2014-01	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	3,2
2014-01	2016640	Principios de Estática	2016640	Principios de Estática	3	3,6
2014-03	2016489	Circuitos Eléctricos I	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	5,0
2014-03	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	4,2
2014-03	2017271	Principios de dinámica	2017271	Principios de dinámica	3	4,6
2014-03	2017277	Resistencia de Materiales	2017277	Resistencia de Materiales	3	3,9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				7

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Optativas		
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la Computación	11	8
Total créditos pendientes		8

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016701	Ingeniería de Software I	3	12
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Total Créditos pendientes				48
Optativas				
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	12		12	
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	6		6	
Agrupación Trabajo de Grado	6		6	
Total Créditos pendientes				24

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---------------------------------------------------------------	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	28	6	3	33	78
Pendientes	7	8	48	24	0	87

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de octubre de 2016, Acta 019	Recomienda		No recomienda	X
-------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

9.6.14 Herrán Martínez Juan Pablo DNI. 1143870900

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Herrán Martínez Juan Pablo
2	DNI 1143870900
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá Ingeniería Mecatrónica
4	Código del plan de estudios origen 2548
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación 2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA 16 de agosto

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.4			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	69			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	4,7
2016-01	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	4,9
2016-01	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	5,0
2016-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4,2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								16	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Métodos y Tecnologías de Software	3	4,1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								3	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2015-03	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	4,4
2016-01	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	3	4,1
2016-01	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	4,8
Total créditos convalidados/equivalentes en el					8	

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

componente

C. créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Física	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	4
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				11
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		16		4
Agrupación Probabilidad y Estadística		3		3
Agrupación Ciencias de la Computación		11		11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		6
Total créditos pendientes				24

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016716	Arquitectura de Software	3	18
	2016697	Arquitectura de Computadores	3	
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
Agrupación Computación Visual	2016353	Bases de Datos	3	3
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Total Créditos pendientes				54
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información		12		12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación		6		6

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Agrupación Trabajo de Grado	6	6
Total Créditos pendientes		24

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	25
---------------------------------------------------------------	-----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	4	12	0	3	8	27
Pendientes	11	24	54	24	25	138

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de octubre de 2016, Acta 019	Recomienda	X	No recomienda	
-------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---------------	--

9.6.15 Barreiro Herrera Daniel Alejandro DNI. 1016055910

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 3,7 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Barreiro Herrera Daniel Alejandro
2	DNI 1016055910
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios origen 2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación 2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA 18 de agosto

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	3,5
2015-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	3,0
2015-03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	3,5
2016-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables		X	Matemáticas	4	3,5
2015-03	1000017	Fundamentos de electricidad y	1000017	Fundamentos de electricidad y	X		Física	4	3,5

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

		magnetismo		magnetismo					
2015-03	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3,5
2015-03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Probabilidad y Estadística	3	3,6
2016-int	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	4,1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								30	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Métodos y Tecnologías de Software	3	3,0
2015-03	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	3,0
2015-03	2025967	Redes de computadores	2025967	Redes de computadores	X		Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	3	3,1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								9	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)				
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota	
2015-03	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	4,5	
2016-01	2017288	Servomecanismos	2017288	Servomecanismos	3	4,3	
2015-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	4,2	
2015-03	2024995	Vida cotidiana: Ocupación y Arte	2024995	Vida cotidiana: Ocupación y Arte	3	4,2	
2016-01	2021152	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	3	4,2	
2015-03	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	5	4,1	
2016-01	2016135	El habitat, el entorno de lo urbano, la salud y la vivienda	2016135	El habitat, el entorno de lo urbano, la salud y la vivienda	3	4,1	
2016-01	2027063	Cátedra Manuel Ancizar: Camilo Torres: Su obra y su tiempo	2027063	Cátedra Manuel Ancizar: Camilo Torres: Su obra y su tiempo	3	4,1	
2016-01	2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	3	3,9	
2016-01	2027073	Catedra José Celestino Mutis: Ingenio, ciencia, tecnología y sociedad. Diálogos y retos en Colombia.	2027073	Catedra José Celestino Mutis: Ingenio, ciencia, tecnología y sociedad. Diálogos y retos en Colombia.	3	3,9	
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33		

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				7
Optativas				

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la Computación	11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas	6	3
Total créditos pendientes		14

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016699	Estructuras de Datos	3	15
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	15
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3		
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Total Créditos pendientes				48
Optativas				
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	12		12	
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	6		6	
Agrupación Trabajo de Grado	6		6	
Total Créditos pendientes				24

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	33
---------------------------------------------------------------	-----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	22	6	3	33	72
Pendientes	7	14	48	24	0	93

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de octubre de 2016, Acta 019	Recomienda		No recomienda	X
-------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

9.6.16 Farías Gordillo Camilo Alberto DNI. 1032451164

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4.2 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante
2	DNI
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)
6	Código del plan de estudios doble titulación
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.2			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	71			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-03	2016377	Cálculo diferencial en una variable	2016377	Cálculo diferencial en una variable		X	Matemáticas	4	4,3
2016-01	2015555	Álgebra lineal básica	2015555	Álgebra lineal básica		X	Matemáticas	4	4,3
2016-01	2015556	Cálculo integral en una variable	2015556	Cálculo integral en una variable		X	Matemáticas	4	4,0
2016-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	4,5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								15	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016-01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Métodos y Tecnologías de Software	3	4,1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								3	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015-03	2015168	Fundamentos de matemáticas	2015168	Fundamentos de matemáticas	4	3,9
2015-03	2015709	Comunicación Oral y Escrita	2015709	Comunicación Oral y Escrita	3	4,3
2015-03	2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	4	4,5
2016-01	2015181	Sistemas numéricos	2015181	Sistemas numéricos	4	4,0
2016-01	1000041	Química básica	1000041	Química básica	3	3,7
2016-01	2021149	Galileo	2021149	Galileo	3	4,8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					21	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				15
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		16		4
Agrupación Probabilidad y Estadística		3		3
Agrupación Ciencias de la Computación		11		8
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		6
Total créditos pendientes				21

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016716	Arquitectura de Software	3	18
	2016697	Arquitectura de Computadores	3	
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
Agrupación Computación Visual	2016353	Bases de Datos	3	3
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos	3	

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Proyectos de Ingeniería		Interdisciplinarios		
Total Créditos pendientes				54
Optativas				
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	12		12	
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	6		6	
Agrupación Trabajo de Grado	6		6	
Total Créditos pendientes				24

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	12
---------------------------------------------------------------	----

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	0	15	0	3	21	39
Pendientes	15	21	54	24	12	126

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de octubre de 2016, Acta 019	Recomienda		No recomienda	X
-------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

RESERVA DE CUPO ADICIONAL:

9.6.17 Aldana Wilches Andres Giovanni DNI. 1023946932

El Consejo de Facultad **APRUEBA** primera reserva de cupo adicional en el periodo académico 2017-01 debido a que justifica debidamente la solicitud. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBRANTES DE MAPI A PREGRADO

9.6.18 Díaz Hernández Johan Camilo DNI. 1032464118

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los dos (2) créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.6.19 Cantor Albarracín Andrés Felipe DNI. 1032456277

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Desbloqueo de la Historia Académica.
2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

9.7 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.7.1. Cortés Córdoba Diego Alejandro DNI. 98091668440

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 016 de septiembre 8 de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Calculo diferencial	17	B	4

9.7.2. Clavijo Sierra Daniel Antonio DNI. 1013634765

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 016 de Septiembre de 2016, en consecuencia, **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debido a que las asignaturas no son similares en contenido o intensidad (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad):

Clavijo Sierra Daniel Antonio		DNI. 1013634765		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Eléctrica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2544)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Campos electromagnéticos	Campos electromagnéticos	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	4,0
Circuitos eléctricos I	Análisis de Circuitos I y laboratorio	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	3	3,0
Circuitos eléctricos II	Análisis de Circuitos II y laboratorio	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	3,0
Electrónica Análoga I	Electrónica I	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	3,5
Electrónica Análoga II	Electrónica II	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	4,0
Electrónica digital I	Fundamentos de circuitos digitales	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	4,0

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.7.3. Unibio Barbosa Andrés Camilo DNI. 1010234460

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la siguiente asignatura inscrita del periodo académico 2016-03, porque el estudiante justifica debidamente su solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016357	Programación Orientada a Objetos	7	B	3

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.7.4. Huertas Guerrero Dilver Jimmy DNI. 1023925360

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir las siguientes asignaturas en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por eliminación de prerrequisitos. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026536	Prospectiva del Gobierno Electrónico	1	L	4
2026231	Tecnologías de la información y gobierno electrónico	1	L	4

9.7.5. Flórez Quiroga Uber DNI. 1030635080

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir las siguientes asignaturas en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica por eliminación de prerrequisitos. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026536	Prospectiva del Gobierno Electrónico	1	L	4
2026231	Tecnologías de la información y gobierno electrónico	1	L	4

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.7.6. Pinzón Téllez Jorge Jefersson DNI. 1030634597

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa TIGO, a cargo del profesor Giovanni Aldemar Baquero Rozo por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Dahyr Vergara por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	34	L	6

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.7.7. Zamudio López Julián Camilo DNI. 1026295096

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque el estudiante se encuentra en reserva de cupo automática. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.7.8. Quecán Herrera Juan Sebastián DNI. 1072715942

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la institución Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Quecán Herrera Juan Sebastián					DNI. 1072715942	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la institución Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016763	Cálculo diferencial en una variable	4	L	4.1	Calculo diferencial	4.1
2015734	Programación de computadores	3	B	4.2	Programación básica	4.2
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3.4	Programación orientada a objetos	3.4
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.4	Física I: Mecánica newtoniana	4.4
2023852	Comunicación oral y escrita	3	L	4.5	Producción y comprensión de textos	4.5
					Seminario de ingeniería	3.9
2023533	Historia y cultura colombiana - Cátedra Francisco José de caldas	3	L	3.6	Historia y cultura colombiana	3.6
					Cátedra Francisco José de caldas	3.4

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos homologados L	10
Créditos homologados B	10
Total créditos que se homologan	20

9.7.9. Villalobos Jiménez Julián Leonardo

DNI. 1072250502

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Villalobos Jiménez Julián Leonardo					DNI. 1072250502	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.0	Física mecánica	4.0
1000041	Química básica	3	L	4.0	Química	4.0
2025068	Metodología de la investigación	2	L	4.3	Metodología de la investigación	4.3
2025065	Proceso de mecanizado	1	L	4.3	Proceso de mecanizado	4.3
2025069	Etica	2	L	4.1	Etica	4.1
	Créditos homologados L	8				
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos que se homologan	12				

- 2. NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario).

Villalobos Jiménez Julián Leonardo		DNI. 1072250502		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2545)	Asignatura (Universidad Militar Nueva Granada)	Justificación	C	Nota
Introducción a la ingeniería electrónica	Introducción a la ingeniería	La asignatura tiene un número inferior de créditos a la ofrecida en la Universidad Nacional de Colombia	5	4.4

9.7.10. Beltrán López Sebastián Camilo

DNI. 1026269925

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la institución Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no son similares en contenido o intensidad (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad):

Beltrán López Sebastián Camilo		DNI. 1026269925		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2545)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Circuitos I	Análisis de circuitos I	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad	3	3.5

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

		Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO		
Circuitos II	Laboratorio de circuitos I y II	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	4.0
	Análisis de circuitos II	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO		3.0
Electrónica análoga I	Electrónica I	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	3.5
Electrónica análoga II	Electrónica II	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	4.6
Electrónica digital I	Digitales I	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	4.4
Electrónica digital II	Digitales II	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	4	3.5
-----	Sistemas Dinámicos	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	----	3.0
Señales y sistemas I	Análisis de Señales	La asignatura no corresponde al número de créditos de la ofertada por la Universidad Nacional de Colombia. No corresponde al CDIO	3	3.8

ACLARACIÓN

9.7.11 Quintana Moreno Jesús David

DNI. 98081950806

1. El Consejo de Facultad **ACLARA**, que por error de digitación se informó en el Acta 18 de 2016 que el programa académico de origen del estudiante era Contaduría Pública, y no Ingeniería Agroindustrial, se transcribe la decisión con la corrección pertinente, indicando además que el sentido material de la decisión no cambia, la decisión corregido es como sigue:
2. El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado inter sedes del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira, al programa de Ingeniería Electrónica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2017-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 7.8%, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante. (Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

1. Datos Generales

TRASLADO
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1	Estudiante	Quintana Moreno Jesús David
2	DNI	98081950806
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Palmira	Ingeniería Agroindustrial
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	5964
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Electrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2545
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2016-01
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	7.8%
SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR	
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	688,3028
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	714,396
Si el valor de del puntaje de admisión del último admitido es mayor que el valor que el puntaje de admisión del solicitante el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

El Comité Asesor de Ingeniería Electrónica en sesión del día 29 de Septiembre de 2016, Acta 018	Recomienda		No recomienda	X
-------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

9.7.12 Suarez Balaguera Aicardo Emmanuel

DNI. 1052313357

1. El Consejo de Facultad **ACLARA**, que por error de digitación quedo mal parte de la información que se insertó en el Acta 18 de 2016, indicando que se trataba de un traslado intrafacultad, cuando corresponde a un traslado interfacultad, la decisión corregida se transcribe a continuación, igualmente, se aclara que la decisión inicial no cambia.
2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado interfacultad del programa de Ingeniería Agronómica (2505) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Electrónica (2545) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2017-01, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2016-03 (Artículo 39 del Acuerdo

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico).

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Suarez Balaguera Aicardo Emmanuel
2	DNI	1052313357
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Agronómica
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2505
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Electrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2545
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	20/08/2016
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2015-01	
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si	
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No	
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	34.4%	
SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%		
PAPA a la fecha de la solicitud	3.7	
¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?	SI	
Si la respuesta es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
C. Estudio de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):	75
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 de la resolución 089 de 2015 de Consejo Académico)	186
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	Si

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	9	72	6	34	172
Convalidados/equivalentes	16	3	0	0	45	64
Pendientes	35	6	72	6	0	119

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Ingeniería Electrónica en sesión del día 29 de Septiembre de 2016, Acta 018	Recomienda	X	No recomienda	
-------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---------------	--

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.3
1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.2
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	X		Física	4	4.1
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B		X	Matemáticas, probabilidad y estadística	3	3.4
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	X		Física	4	4.2
1000041	Química básica	1000041	Química básica	L			Libre elección	3	3.6
2015897	Introducción a la ingeniería agronómica	2015897	Introducción a la ingeniería agronómica	L			Libre elección	3	3.6
2023529	SEÑALES Y SISTEMAS	2023529	SEÑALES Y SISTEMAS	L			Libre elección	4	3.7

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2023530	FISICA DE CALOR, ONDAS Y ESTR ATOMICA	2023530	FISICA DE CALOR, ONDAS Y ESTR ATOMICA	L			Libre elección	4	3.5
2023534	REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	2023534	REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	L			Libre elección	3	3.8
2023535	INGENIERIA BIOMEDICA	2023535	INGENIERIA BIOMEDICA	L			Libre elección	3	4.0
2023536	MICROPROCESADORES E INTERFACES	2023536	MICROPROCESADORES E INTERFACES	L			Libre elección	3	3.7
2021141	Ciencia, tecnología y desarrollo	2021141	Ciencia, tecnología y desarrollo	L			Libre elección	2	4.3
2023217	Objetos astrofísicos	2023217	Objetos astrofísicos	L			Libre elección	3	3.1
2026848	De Serrat a los Bee Gees: música popular y sociedad en los años setenta	2026848	De Serrat a los Bee Gees: música popular y sociedad en los años setenta	L			Libre elección	3	3.5
1000011	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	L			Libre elección	3	4.6
2015888	Economía agraria	2015888	Economía agraria	L			Libre elección	3	3.4
2015896	Geomática básica	2015896	Geomática básica	L			Libre elección	3	4.1
2021152	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	L			Libre elección	3	3.6
Total créditos convalidados/equivalentes								64	

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2015782	Laboratorio de química básica	2015782	Laboratorio de química básica	L			Libre elección	2	2.4

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Total créditos convalidados/equivalentes	2
------------------------------------------	---

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, probabilidad y estadística	1000003	Álgebra lineal	4	16
	1000006	Cálculo en Varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	3
Física	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	7
	2016500	Física de semiconductores	3	
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Informática	2015734	Programación de computadores	3	6
	2016375	Programación Orientada a objetos	3	
Total créditos pendientes				35
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias económicas y administrativas		6		6
Total créditos pendientes				6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y campos	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	14
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos Electromagnéticos	4	
	2016494	Conversión Electromagnética	3	
Señales, sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrónica Análoga	2016495	Electrónica Análoga I	4	15
	2016496	Electrónica Análoga II	4	
	2016501	Instrumentación y medidas	3	
	2016497	Electrónica de potencia	4	
Electrónica digital	2016498	Electrónica digital I	4	11
	2016499	Electrónica digital II	4	
	2016511	Técnicas de integración	3	
Telecomunicaciones	2016503	Líneas y antenas	3	6
	2016492	Comunicaciones	3	
Contexto profesional, innovación e investigación	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	5	16
	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	
	2016510	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de Grado	6	
Total créditos pendientes				72
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Electrónica análoga	3	3
Electrónica digital	3	3
Total créditos pendientes		6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---------------------------------------------------------------	----------

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Electrónica, la encuentra en la Resolución No. 136 del año 2010, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería

9.8 INGENIERÍA AGRÍCOLA:

CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.8.1 Martínez Blanco Angie Alexandra DNI. 1007328991

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de química	8	B	3

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.8.2 Rodríguez Rodríguez Jorge Isaac DNI. 1015421822

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
2. Devolución proporcional del setenta y un por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 19 de 27 de octubre de 2016 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.)

9.8.3 Carvajal Bernal Sebastian Camilo DNI. 1000830564

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no hace pago por ese concepto.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.8.4 Páez Huertas Jenny Alexandra DNI. 1010218340

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Topografía de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Páez Huertas Jenny Alexandra DNI. 1010218340	
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)	Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Topografía de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023533	Cátedras	3	L	4.1	Cátedra Francisco José de Caldas	1	4.0
					Cátedra democracia y ciudadanía	1	4.5
					Cátedra de contexto	1	3.9
2015958	Geomática básica	4	C	3.6	Planimetría	3	3.8
					Altimetría	3	3.6
					Levantamientos espaciales	3	3.3
2015949	Diseño geométrico de vías	3	L	3.8	Diseño geométrico de vías	3	3.6
					Localización de vías	3	3.9
2015957	Geomática aplicada	4	L	3.7	Fotogrametría y fotointerpretación	3	4.1
					Geodesia geométrica	3	3.4
					Geodesia posicional	3	3.6
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	3.4	Fundamentos de ecología	3	3.4
2023534	Arqueoastronomía	3	L	4.6	Arqueoastronomía	3	4.6
2025068	Catastro	2	L	3.9	Catastro	2	3.9
2025069	Cartografía digital	2	L	4.5	Cartografía digital	2	4.5
Total créditos homologables		24					
Créditos disciplinar		4					
Créditos libre elección		20					

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa de Tecnología en Topografía de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y no cumplen con los prerrequisitos establecidos. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Páez Huertas Jenny Alexandra		DNI. 1010218340	
Asignaturas cursadas en el programa Tecnología en Topografía de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
Nombre	Justificación	C	Nota
Hidráulica	No cumple con los contenidos ni el enfoque profesional con los prerrequisitos	3	3.7
Obras hidráulicas			
Segunda lengua I	No cumplen con intensidad	2	3.7
Segunda lengua II			
Segunda lengua III			
Seguridad industrial	No cumple con prerrequisito – Gerencia y gestión de proyectos	3	3.2

9.8.5 Ochoa Guerrero Yuri Paola DNI. 1019091009

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

Convalidar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Politécnica de Madrid, de la siguiente manera:

Ochoa Guerrero Yuri Paola		DNI. 1019091009					
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)				Asignaturas cursadas la Universidad Politécnica de Madrid			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2025068	Instalaciones eléctricas de baja tensión	2	L	3.8	Instalaciones eléctricas de baja tensión	4	7.20

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2025069	Sistemas de información geográfica	2	L	4.0	Sistemas de información geográfica	4	8.00
2025070	Calidad de productos hortofrutícolas ornamentales	2	L	3.7	Calidad de productos hortofrutícolas ornamentales	4	7.00
2023533	Representación gráfica tridimensional y visualización	3	L	3.9	Representación gráfica tridimensional y visualización	4	7.50
2023529	Marketing agroalimentario	4	L	3.3	Marketing agroalimentario	6	6.00
Total créditos convalidables		13					
Créditos libre elección		13					

1. Calificar aprobada (AP) las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-03.

9.8.6 Quitian Tapias Karen Daniela DNI.98090370774

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03 el requisito de idioma, teniendo en cuenta que presenta un certificado de estudios expedido por una institución de educación superior nacional o internacional, indicando que ha cursado un total acumulado de horas equivalente al requerido para alcanzar el nivel B1 (375 horas). (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Quitian Tapias Karen Daniela					DNI. 98090370774	
Asignatura a homologar al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					ICFES Saber 11°	
Código	Nombre	C	T	Nota		
1000044	Inglés I	3	P	AP	B1	
1000045	Inglés II	3	P	AP		
1000046	Inglés III	3	P	AP		
1000047	Inglés IV	3	P	AP		
Total créditos homologables		12				
Créditos libre nivelación		12				

9.9 INGENIERÍA MECATRÓNICA

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.9.1 Herrera León Eric Fabián DNI. 1015442032

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el *Intercambio Académico Internacional en la Technische Universität Dresden*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Herrera León Eric Fabián					DNI. 1015442032	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Technische Universität Dresden	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Robotics, Advanced	4	L	4.7	Robotics, Advanced	1.5
2023530	Electronic systems and technology, Advanced	4	L	4.1	Electronic systems and technology, Advanced	2.4
2025068	German as a foreign language, grammar, C1/C2	2	L	4.3	German as a foreign language, grammar, C1/C2	2.0
2023531	German as a foreign language, B2, Part 1	4	L	4.5	German as a foreign language, B2, Part 1	1.7
Créditos homologados L		14				
Total créditos que se homologan		14				

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.9.2 Chavarro Macareno Juan Camilo DNI. 1019070368

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Mechatronik de la Technische Universität Ilmenau*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Chavarro Macareno Juan Camilo					DNI. 1019070368	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en Mechatronik de la Technische Universität Ilmenau	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Robotik und Technische Biologie/Bionik	4	L	4.2	Robotik	2.7
					Technische Biologie/Bionik	1.7
2023533	Fuzzy and Neuro Control	3	L	4.8	Fuzzy and Neuro Control	1.3
2025068	Technisches Deutsch	2	L	3.0	Technisches Deutsch	4.0
2023534	Deutsch als Fremdsprache B2.2, Studieren und Leben in Deutschland	3	L	3.8	Deutsch als Fremdsprache B2.2	4.0
					Studieren und Leben in Deutschland	2.0
	Créditos homologados L	12				
	Total créditos que se homologan	12				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.9.3 Equivalencia de requisito de idioma

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B1 o B+, teniendo en cuenta el certificado de estudios expedido por una Institución de Educación Superior Nacional, siendo B1 el mínimo exigido (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Nombre	DNI	C	Niveles correspondientes	Fecha prueba	Tipo de certificado
Quintero Benavides Sergio Esteban	99020202943	12	I, II, III y IV	02/08/2015	ICFES Saber 11

DOBLE TITULACIÓN

9.9.4 Chipatecua Jaramillo Luis Mateo DNI. 1018489094

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica - 2548, debido a que tiene un P.A.P.A. de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Chipatecua Jaramillo Luis Mateo
2	DNI 1018489094
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Ingeniería Física
4	Código del plan de estudios origen 4030
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación 2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA 4 de octubre de 2016

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	75			

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	Op*	Agrupación	C*	NOT A
2014-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.2
2014-01	4100839	Química general I	1000024	Principios de química	X		Química	3	4.1
2014-01	4100856	Informática I	2015734	Programación de computadores	X		Informática y Herramientas para Ingeniería	3	4.0
2014-03	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
2014-03	1000019	Física: Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	X		Física	4	3.4
2014-03	4100816	Dibujo para ingeniería	2015711	Dibujo Básico	X		Expresión Gráfica	3	3.6
2015-01	1000003	Algebra lineal	1000003	Algebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
2015-01	1000006	Cálculo vectorial	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
2015-03	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.6
2015-01	1000020	Física: oscilaciones, ondas y optica	1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica		X	Física	4	3.4
2015-03	1000017	Física: electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	3.0
2015-03	4101418	Probabilidad y estadística	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.2
2016-01	4100577	Matemáticas especiales	2015159	Variable compleja	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.5
2016-01	1000018	Física moderna	1000018	Fundamentos de Física Moderna		X	Física	3	3.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								51	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2014-01	4100910	Introducción a la ingeniería física	2025065	Introducción a la ingeniería física	1	4.9
2014-01	4101259	Laboratorio de química general	2025068	Laboratorio de química general	2	4.6
2014-01	4200139	Conociendo la universidad	2023533	Conociendo la universidad	3	4.5
2014-03	4100857	Informática II	2023529	Informática II	4	4.7
2015-01	4100817	Diseño Mecánico (Taller II)	2023534	Diseño Mecánico I	3	4.1
			2025069	Diseño Mecánico II	2	4.1

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015-03	4100818	Circuitos y dispositivos electromagnéticos (taller iii)	2023530	Circuitos y dispositivos electromagnéticos (taller iii)	4	3.2
2015-03	4101266	LP I física del plasma	2023531	LP I física del plasma	4	4.6
2016-01	4100819	Electrónica análoga (taller IV)	2023532	Electrónica análoga (taller IV)	4	4.3
2016-01	4100842	Humanidades para ingenierías	2025070	Humanidades para ingenierías	2	5.0
2016-01	4100849	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	3.4
					Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	32

C. créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	3
Total créditos pendientes				3
Optativas				
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas	3		3	
Agrupación Informática y Herramientas para Ingeniería	3		3	
Total créditos pendientes				6
Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Agrupación Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Agrupación Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Agrupación Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Agrupación Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total créditos pendientes				81

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Optativas		
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	3
Agrupación Automatización, Control y Robótica	3	3
Total créditos pendientes		6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)		0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Aprobados	44	4	0	0	4	--
Convalidados/equivalentes**	44	3	0	0	36	83
Pendientes	3	6	81	6	0	96

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de Octubre de 2016, Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la calificación obtenida por los estudiantes en el periodo correspondiente

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Leonardo Augusto Fonseca Barrera	74374320	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	Tesis de Doctorado	2023026	AP	2016-01
Simón David Castañeda Cárdenas	1010189606	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental	Trabajo Final de Maestría	2015018	AP	2016-01
Javier Guillermo Crisanch Segura	1032356761	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental	Trabajo Final de Maestría	2015018	AP	2016-01
Ana Lucía Caro González	1022329362	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental	Tesis de Maestría	2015055	AP	2016-01
María Carolina Cortés Duarte	1032366506	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental	Tesis de Maestría	2015055	AP	2016-01
Ángela Patricia Pardo González	33365661	Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales	Tesis de Doctorado	2023026	AP	2016-01
Erlendy Bernal Cañón	79886246	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	Tesis de Maestría	2021632	NA	2015-03
Lilian Mercedes Laza Pinedo	22802956	Maestría en Ingeniería - Transporte	Trabajo Final de Maestría	2019881	AP	2016-01
Jair Farouk Ladino Montenegro	1026568683	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Trabajo Final de Maestría	2019169	AP	2016-01

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES DE PERIODOS ANTERIORES

El Consejo de Facultad aprueba incorporar reportes de modificación de calificación remitidos por la coordinación curricular al acta correspondiente según la siguiente relación:

Apellidos	Nombres	Identificación	Asignatura	Calificación	Acta	Fecha de envío a la División de Registro
Camargo España	Guido Felipe	1032418171	Proyecto de Tesis de Doctorado	AP	Se tramito con Acta 001 de 2016	Enviado el día 28 de enero de 2016
Vargas Cruz	Jessica	1032428062	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 14 de julio de 2015
Quintero Arias	Deissy Giovanna	52515097	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 14 de julio de 2015
Rodríguez Galeano	Karol Felipe	1075659793	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Cortés Pérez	Danitzia María	1075227347	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 14 de julio de 2015
Cuadrado Montaña	Julián Roberto	1015417114	Seminario de profundización I	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Gualteros Gualteros	Ana Celmira	53012502	Seminario de profundización I	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Kanayet Pradilla	Jorge Martin	1013628028	Seminario de profundización I	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Montes Vergara	Francisco José	92518870	Seminario de profundización I	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
D'Arthenay Bermúdez	Daniel Humberto	417890	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Riveros Cruz	Luis Alejandro	80056739	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Mantilla Nova	David	80175407	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Pedraza Peña	Álvaro Fabián	1052390519	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Camargo Reina	Jair Giovanni	1015397931	Trabajo Final de Maestría	AS	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 24 de julio de 2015
Cifuentes Quintero	Jenny Alexandra	1032367299	Tesis de Doctorado	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Piña Fulano	Adriana Patricia	53108094	Proyecto de Tesis de Doctorado	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Díaz Bohórquez	Anyel Carolina	52735911	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015
Cardona Hernández	Jorge Orbin	E401492	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 24 de julio de 2015

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Ariza Barrios	Eduardo Andrés	1110457550	Trabajo Final de Maestría	AP	Se tramito con Acta 023 de 2014	Enviado el día 13 de enero de 2015
Vesga Ariza	Luis Felipe	91111159	Examen de Calificación	NA	Se tramito con Acta 004 de 2016	Enviado el día 25 de febrero de 2016
Delgado Aguilera	Efredy	11189624	Examen de Calificación	NA	Se tramito con Acta 004 de 2016	Enviado el día 25 de febrero de 2016
Cruz Guayacundo	Wilmer	80259695	Tesis de Maestría	AP	Se tramito con Acta 011 de 2015	Enviado el día 13 de julio de 2015

10.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.2.1. Galindo Mendoza Juan Pablo DNI. 80101520

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Cambiar el nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, del perfil de profundización al perfil de investigación debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial en el perfil de investigación, en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial en el perfil de profundización, así:

3.

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Seminario de profundización I	2019159	Seminario de investigación I	AP	3	O	

4. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por el cambio de nodo de inicio en la historia académica. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019155	Propuesta de trabajo final de maestría	1	O	4
2024001	Seminario de profundización II	1	O	3

5. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por el cambio de nodo de inicio. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019156	Proyecto de tesis de maestría	1	O	4
2019160	Seminario de investigación II	1	O	3

10.3. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.3.1. Camacho Poveda Edgar Camilo DNI. 1054680989

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Sistema de monitoreo y clasificación de tráfico urbano en tiempo real a través de procesamiento digital de imágenes”; designa director al profesor César Augusto Pedraza Bonilla del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.3.2. **Sánchez Choachi Johan Sebastián** **DNI. 1018439222**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Diseño e implementación de un sistema de almacenamiento de energía bidireccional para una nanored DC”; designa director al profesor Giovanni Aldemar Baquero Rozo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.4. **MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA**

10.4.1 **Ríos Gutiérrez Fabián Hernando** **DNI. 1032463378**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por el cambio de nodo de inicio en la historia académica. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019492	Tópicos de sistemas de distribución	1	T	4

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por el cambio de nodo de inicio. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019492	Tópicos de sistemas de distribución	1	T	4

10.4.2 **Machuca Moreno Alejandra** **DNI. 1020763156**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Análisis de estabilidad transitoria basado en teoría de redes complejas y el fenómeno de percolación”, a los profesores John Alexander Cortés Romero y Fabio Andrés Pavas Martínez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.5. **DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA**

10.5.1 **Muñoz Arcos Christian Daniel** **DNI. 1053792338**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Desbloqueo de la historia académica del plan de estudios de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2685) en el periodo académico 2016-03
2. Desanular la inscripción de la asignatura Proyecto de Tesis de Doctorado en el periodo académico 2016-03 teniendo en cuenta que el estudiante cumple con el requisito del pago de los derechos de matrícula según el convenio cotutela con ISAE (Institut Supérieur de l’Aéronautique et de l’Espace)

10.6. **MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA**

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.6.1 Velandia Cruz Pablo Ubel

DNI. 1014181339

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020915	Diseño de experimentos aplicado	1	T	4

10.6.2 Bernal Rubio Dora Alejandra

DNI. 1030564634

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020349	Proyecto de tesis de maestría	1	O	3

10.6.3 González Guzmán Eduardo Andrés

DNI. 1020732328

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título para el Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica: “Técnica Meta-heurística de optimización inspirada en el movimiento del pulpo común (*Octopus vulgaris*)” aprobada mediante Acta 10 de junio 11 de 2015 por el nuevo título: “Técnica Meta-heurística de optimización inspirada en las características y movimiento de los pulpos”; ratifica directora a la profesora María Alejandra Guzmán Pardo del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.7. DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.7.1 Bautista Ruiz Jorge Hernando

DNI. 7169510

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: “Síntesis, caracterización microestructural y resistencia a la corrosión de películas delgadas de BixSiyOz producidas por el método sol-gel”, a los profesores Mercedes Díaz Lagos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Miryam Rincón Joya del Departamento de Física y Gil Capote Rodríguez del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias.

10.8. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

10.8.1 Guerrero Vargas José Alejandro

DNI. 1032390988

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de doctorado, código 2024660, tipología T, inscrita en el periodo 2016-03, del grupo 1 al grupo 9, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.8.2 Herrera Hurtado José Camilo

DNI. 80093950

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: “Aportes en Cosegmentación Multiclase en videos”; designa director al profesor Flavio Augusto Prieto Ortiz del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
2. Calificar aprobada (AP) la actividad Proyecto de Tesis de Doctorado con código 2024661 en el periodo académico 2016-01.

10.9. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.1 Noriega Valencia Mario Andrés DNI. 75103490

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Producción de biodiesel en un reactor de película descendente asistido por membranas”, a los profesores Alberto Claudio Habert del Instituto Alberto Luiz Coimbra de Pós-graduação e Pesquisa em Engenharia – COPPE de la Universidade Federal do Rio de Janeiro, Paulo César Narváez Rincón e Iván Darío Gil Chaves de la Universidad Nacional de Colombia, Frederico Wanderley Tavares, Fernando Luiz Pellegrini Pessoa y Frederico de Araujo Kronemberger de la Escola de química de la Universidad de Federal do Rio de Janeiro.

10.9.2 Pedraza Vega Jenniffer Iveth DNI. 1032392675

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en ingeniería – ingeniería ambiental, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Contaminación atmosférica	2014981	Contaminación atmosférica	4.5	4	T
Dinámica de procesos fisicoquímicos y biológicos	2014979	Dinámica de procesos fisicoquímicos y biológicos	4.3	4	T

10.10. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.10.1 Guevara Luna Fredy Alejandro DNI. 1015440187

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en los programas de Maestría en Ingeniería – Maestría en Ingeniería Química 2704 e Ingeniería Química 2549, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Français intensif i - internationalisation	2026053	Français intensif i - internationalisation	4.2	4	L
Process synthesis, optimization and control - escuela Internacional	2026813	Process synthesis, optimization and control - escuela internacional	4.5	4	T

10.10.2 López Castillo Camila Andrea DNI. 1015419250

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico 2016-03, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por asociación de la asignatura al plan de estudios, no fue posible que se realizara la inscripción oportuna de la misma:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019519	Estudios de impacto ambiental	1	T	4

10.10.3 Melo Ochoa Astrid Alejandra DNI. 52808279

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015018	Trabajo final de maestría	1	O	10

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.11. DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL

10.11.1 Pérez Ramírez Marines DNI. 1032356818

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, del programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026360	Proyecto de Tesis de Doctorado	1	O	16

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba devolución del 32 % de los derechos académicos del periodo 2016-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.12. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.12.1 Vaca Umaña Mónica Adriana DNI. 1026261217

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de Trabajo final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: Aplicación de un modelo probabilístico para la evaluación de inundación urbana, y designa como nuevo director al profesor Nelson Obregón Neira del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola en reemplazo del profesor Pedro Mauricio Avellaneda López del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.2 Calderón Gómez Juan David DNI. 1032451981

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, del programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2018981	Geomorfología y dinámica fluvial	1	T	4
2022099	Seminario de profundización I	1	O	3
2020509	Gestión integral del recurso hídrico	1	O	4

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba la devolución del 32 % de los derechos académicos del periodo 2016-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.12.3 Salazar Oliveros Juan Carlos DNI. 80159995

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título para la Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos: “Obtención de un modelo paramétrico regionalizado para la estimación de curvas de duración de caudales (CDC) en cuencas no instrumentadas. Caso de aplicación para Colombia en los Departamentos de Santander y Norte de Santander” aprobada en Acta 006 de abril 3 de 2014 por el nuevo título: “Una metodología para la estimación de curvas de duración de caudales (CDC) en cuencas no

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

instrumentadas. Caso de aplicación para Colombia en los Departamentos de Santander y Norte de Santander”; ratifica director al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.13. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.13.1 Valderrama Giraldo Juan Sebastián DNI. 1020788141

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el periodo 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil – Sede Bogotá, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Mecánica de suelos no saturados	2027156	Mecánica de suelos no saturados	4.3	4	T
Estabilidad de taludes	2020400	Estabilidad de taludes	3.8	4	T

10.13.2 Romero Bermúdez Juan Pablo DNI. 1018452252

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el periodo 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil – Sede Bogotá, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Mecánica de rocas básica	2020407	Mecánica de rocas básica	4.1	4	T

10.13.3 Barrera Doncel Christian Fabián DNI. 1018417359

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020405	Investigación del subsuelo	1	O	4

10.13.4 Guio Puerto Leonardo Gabriel DNI. 1049621756

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020405	Investigación del subsuelo	1	O	4

10.14. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.14.1 Melgarejo Castro Juan Carlos DNI. 1032406111

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo académico 2016-03, porque requiere la asignatura para el avance de su plan de estudios.

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019352	Puentes II	1	T	4

10.14.2 Padilla Martínez Willington DNI. 1071164785

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de la Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Comportamiento a tracción del Bambú Guadua Angustifolia teniendo en cuenta el deslizamiento en la interfaz fibra-matriz”, designa directora a la profesora Caori Patricia Takeuchi Tam del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.15. ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS

10.15.1 Puentes Quintero Julián Andrés DNI. 1049618983

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-03, del programa de Especialización en Estructuras, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019334	Análisis matricial avanzado	1	O	4
2019343	Fundaciones avanzadas	1	O	4

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba la devolución del 43 % de los derechos académicos del periodo 2016-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.16. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.16.1 Acuña García Valentina DNI. 1013609044

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019874	Seminario de investigación I	1	O	3

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo académico 2016-03, porque es la asignatura que corresponde al plan de estudios actual de la estudiante como consecuencia del cambio de nodo.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023147	Seminario de profundización I	1	O	3

10.17. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.17.1 Gutiérrez Pacheco Sebastián DNI. 1032449323

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Diseño, implementación y evaluación de un sistema de deshidratación por cambios cíclicos de presión para residuos agroindustriales”, a los profesores Fernando Lozano Osorno del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y Oscar Chaparro Anaya de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira.

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.17.2 Varón Ramírez Viviana Marcela DNI. 1022363440

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Caracterización de las propiedades hidrofísicas de los suelos del Centro Agropecuario Marengo CAM y su incidencia en su capacidad productiva”, a los profesores Miguel Ángel Valenzuela Mahecha del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y al Dr. Jorge Alberto Sánchez del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

10.17.3 Orjuela Angulo Mayerlin DNI. 53890654

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Incidencia de las características edáficas y climáticas en el desarrollo del fruto de la ciruela variedad Horvin, en el municipio de Nuevo Colón Boyacá”, a los profesores Carolina María Sánchez Sáenz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y Gerhard Fischer de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.

10.18. ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO ELECTRÓNICO (2896)

10.18.1 Osorio Hernández Alejandra DNI. 1032463684

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Especialización en Gobierno Electrónico, en el periodo académico de 2016-03, porque es consecuencia del proceso de modificación del nodo por eliminación del prerrequisito:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026536	Prospectiva del Gobierno Electrónico	1	L	4

10.19. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.19.1 Moreno Duarte Francly Tatiana DNI. 1032424183

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del Programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, en el periodo académico 2016-03, previo pago de los derechos correspondientes, teniendo en cuenta la expedición del recibo de pago con una nueva fecha:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020088	Tesis de Maestría	1	O	22

10.19.2 Valero Portilla Ceudiel Alexis DNI. 1116791074

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar el nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, del perfil de Profundización al perfil Investigación debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, Teniendo en cuenta el cambio de nodo aprobado. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020071	Ingeniería económica avanzada	1	T	4
2026120	Seminario de profundización I	1	O	3

3. Inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2016-03, debido al cambio de nodo aprobado:

ACTA 19 DE 2016 SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026118	Seminario de investigación I	1	O	3

10.19.3 Fajardo González Hernán Mauricio DNI. 79531935

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Análisis del sector de los operadores logísticos en Colombia, para la creación de un modelo de selección de servicios logísticos utilizando la metodología AHP”, a los profesores Carlos Eduardo Moreno Mantilla y Luis Gerardo Astaiza Amado del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.4 Castro Mora Esteban Guillermo DNI. 1070916681

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, registrada en el periodo académico 2016-01 así, teniendo en cuenta que la asignatura se encuentra registrada con la tipología correcta definida para ese plan de estudios:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2023707	Gestión y planeación tecnológica	4.5	O	O

10.20. DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.20.1 Giraldo Giraldo Fabián Andrés DNI. 8070062

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Minería de datos	2019773	Minería de datos	4.8	4	T	
Vida artificial	2019814	Vida artificial	4.8	4	T	
Sistemas inteligentes	2019818	Sistemas inteligentes	4.6	4	T	
Bioinformática	2019815	Bioinformática	4.5	4	T	
Temas avanzados en minería de datos I	2019797	Temas avanzados en minería de datos I	5.0	4	T	